

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COPROQUIDIAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de Abril del 2018 se reúnen los socios de la Compañía. **COPROQUIDIAL S.A.** En las instalaciones de su domicilio principal ubicada en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden de día:

- Aprobación del balance del año 2017

Preside la Junta la Srta. , **MARITZA DEL ROCIO DIAZ ALVAREZ** en su calidad de Presidente de la Compañía **COPROQUIDIAL S A.** para tratar el orden del día, eso es, conocer acerca de la aprobación del balance del año 2017

Para estos efectos toma la palabra del señor **Jorge Antonio Díaz Avaras** , Gerente de la Compañía **COPROQUIDIAL S.A.** , en su calidad de secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionista, quien después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **COPROQUIDIAL S.A** el Señora **ANA MARITZA ALVAREZ MONTERO** , propietario de 480 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 cada una, y la señor **JORGE ANTONIO DIAZ ALVAREZ** propietario de 160 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 cada una, y la Señorita **MARITZA DEL ROCIO DIAZ ALVAREZ** propietaria de 160 acciones ordinarias y normativas de S//1.00 cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente de la República del Ecuador,

Quien presenta el informe correspondiente al balance del año 2017 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los Accionistas después de la exposición presentada y revisión y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionista proceden a autorizar a la señorita **Maritza del Roció Díaz Álvarez** a informar a la Superintendencia de Compañía de Guayaquil respecto de la aprobación del balance del 2017. Una vez que se atendieron los puntos del día, se procede a dar por terminado la Junta General Ordinaria de Socios, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus punto

**Maritza del Roció Díaz Álvarez**  
Presidente

**Jorge Antonio Díaz Álvarez**  
Secretaria

**Ana Maritza Álvarez Montero**  
Accionista